

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1:50	ptas.
Provincias, trimestre	5:00	>
Extranjero, >	10:00	>
Número suelto.	0:05	>
Idem atrasado.	0:25	>

Los pagos son anticipados

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	50	cts.
En 2.ª >	30	>
En 3.ª >	20	>
En 4.ª >	10	>
Noticias, reclamos y comunicados, id.	50	>

El impuesto del timbre á cargo del anunciante

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

Barriles cilíndricos

Los mejores para el transporte de uvas.—Precios y pago al contado.—Con serrín: á 3 pesetas barril de 55 libras. Sin serrín: á 2,37 pesetas id.

INFORMES. R. Castellanos

Café Oriental

PASEO DEL PRÍNCIPE, 3

Se sirven DESAYUNOS, consistentes en CHOCOLATES ó CAFÉ con TOSTADAS á 35 céntimos, desde las seis á las diez de la mañana todos los días.

Cafés al gusto del cliente.—Se garantiza el puntual y buen servicio

ALMERIA

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGUROS

Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

POR ESOS BARRIOS

Frente á toda autoridad hay siempre la sombra de no sé qué deidad que la atrae por el camino del privilegio. Cuando una autoridad se mueve espontáneamente, quizá por ley de naturaleza, tiende también á realizar una obra en pro de las llamadas clases pudientes. La autoridad, en suma, como el perro bagabundo, ladra al pobre desarrapado y se arrastra cariñosa á las plantas del rico. Quizá el mismo impulso creador lanzó al mundo á perros y á autoridades y por esto, estas extrañas semejanzas. Hacer justicia, en el lenguaje al uso, es hacerla al rico: hacer mejores locales, es hacerlas en el centro populoso y confortable de la población. «Al pobre que lo parta un rayo»—dicen con sus actos las autoridades todas en todo momento.

El pueblo obrero, por una relación natural y muy justificada, responde con este grito:

«¡Mal rayo parta á la autoridad!»

Pero convengamos en que de estos dos deseos sólo el primero se cumple. Al pobre diablo, al menesteroso, lo parte en dos, cuando no en mil pedazos, el rayo de las iras gubernamentales y autoritarias. A la autoridad ¡ay! por desgracia, jamás la parte un rayo. Deploremos esta nueva burla de la Providencia que, por lo visto, es ministerial de todos los ministerios, y si gamos.

Pues sí. Adoquinar... a lo... en la calle Real y dejar en el mayor abandono las demás, que deben ser consideradas como plebeyas. Alumbrar... alumbrad el Paseo y dejad á oscuras los barrios apartados. Ornamentar... decorad las plazas y calles del centro y dejad que en los extremos las casas se amontonen las unas al lado de las otras sin concierto.

Tan honra es la relajación pública, que con ser lo arriba apuntado una cruel injusticia, ya nos hubiéramos dado con un concejal en los pechos si esa injusticia se hubiera realizado de una manera más brillante y decidida. Mas como en todo vamos contra la tradición y los viejos moldes, no dejaremos de revelar nuestro criterio en este punto, y... allá va.

Señor alcalde y señores concejales: Nos importan poco el aseo, la higiene, el alumbrado y la policía del casco de

la población. Bastante tiempo ha sido este casco el desvelo de los ediles. Donde, no ya la justicia, sino el espíritu de la humana caridad, pide á voces un poco de compasión y de celo concejil, es en los barrios, en el suburbio, en ese cerco de casas chatas, desventajadas, sin aire y sin luz, que son el albergue de la única población respetable con que, sin exagerar, contamos, que es la clase trabajadora.

Importa poco que un gomoso se deje pegados los sesos contra una espuina de nuestras principales calles. Poco se perdería con que esto ocurriera. El país apenas notaría la falta; pero en cambio, debe haber luz y agua, y limpieza, y barrenderos, y polizontes en los Molinos, en el Puerto, en la Almedida, en el Campo de Regocijos y en la Almadravilla.

¿Que siempre exageramos y caemos del otro lado? ¡Ah, no! Sr. Alcalde y señores concejales. El rico, el potentado, el industrial en grande, el alto comercio, en la educación que á título de clase privilegiada recibieron y en sus riquezas, tienen medios naturales con que combatir la falta de aseo, de aire, de luz y de higiene. Pero como de los pobres no se cure con preferencia una autoridad celosa; como no haya potestad que realice la obra justa de devolver al pobre, en mejores locales convertidos, aquel inmenso trozo del presupuesto que la numerosa clase proletaria ingresa en el tesoro público, entonces ¡ay del pobre! El se verá fatalmente condenado á vivir una vida rifeña y anacrónica y miserable en tanto á dos pasos de su miseria en el lodo, arden focos eléctricos y en la Puerta de Purchena se pisa sobre piedra limpia, y en la Glorieta se respira aire sano y perfumado por las flores de los jardines públicos.

Esto, Sr. Alcalde, ó Sres. Alcaldes del pasado es sencillamente una salvajada. Hay que echar abajo esas murallas ideales, que aun después de haber destruido las morunas, se alzan en nuestra capital entre los pobres y los ricos. Hay que considerar que los barrios son también patria chica, entre otras mil razones por que en ellos están y viven los elementos mas sanos, fuertes, trabajadores y virtuosos de la misma.

Una observación, Sr. Alcalde, y usted perdone. Un pueblo... ¿creerá usted que es un pueblo verdad? Pues no señor. Un pueblo es... un foco central de grande é inhumana maldad (la casa Capitular) un cerco de viviendas lujosas que se agrupan amorosamente sobre esta, y en las cuales se albergan la codicia burocrática, la avaricia propietaria, la malicia cartaginesa y la usura: otro cerco de más modesta apariencia después, al cual se propagan, atenuadas, estas malas pasiones: otro á seguida en el que la maldad deja el paso á la rusticidad de espíritu, y otro donde la virtud sufre, paciente y laboriosa anida, y á donde no llegan ni los vicios del foco

central, ni las alegrías de la vida lujosa, ni la luz, ni el agua, ni nada. Vea usted Sr. Alcalde cuan injusto es y cuan poco habil resulta que no se ocupen las autoridades mas que de conservar el vicio como en un invernadero y de alumbrar, allí donde no se vé más que miseria moral. Hay que hacerlo al revés para hacerlo á nuestro gusto.

Menudencias

El proyecto de escuadra según silvela va á quedar ultimado con diligencia, para que Sanchez Toca logre su empeño de leerlo cuanto antes en el Congreso.

Don Raimundo repite todos los días que si el gran narigudo lo verifica, deja en aquel momento la Presidencia sin importarle un pito lo que suceda.

¿Qué hace Silvela en éste serio conflicto? ¿A qué lado á inclinarse va don Francisco? ¿Complace á Villaverde y á Sánchez Toca? ¿Ahora veremos todos si es listo, ahora!

Si es listo, habrá pensado del modo éste: «Hay que inclinarse al lado de Villaverde, porque éste si dimite, si hacer o piensa y no hay quien se lo quite de la cabeza.»

«En cambio Sanchez Toca, por más que diga que si su obra se aplaza se va enseguida, dirá después:—Me quedo, ¡voto en cien bombas! porque si me voy, ¡cuándo me veré en otra!»

Esto pensará el jefe de los ministros y aplazará el asunto de los barquitos sin miedo á que por eso Toca se vaya... ¿Una cosa es el rango y otra la escuadra!

El diputado bilbaino Sr. Urquijo se dejó decir que el conde de Romanones había obtenido muchas notas desfavorables en los exámenes, cuando era estudiante.

Y el conde de Romanones le ha enviado á Urquijo todas sus notas, para que vea que nunca le dieron calabazas los catedráticos.

Como esto era de gran importancia para apreciar en su justo valor la obra de Romanones, cuando fué ministro de Instrucción pública, quedan desvanecidas las dudas, que tanto preocupaban al país, acerca de si el conde había sido buen ó mal estudiante.

¡Loado sea Dios que no ha permitido que tan importante asunto quedara en el misterio!

Un periódico de León dá cuenta de que un cinematógrafo que hay en aquella capital, se ha presentado una película representando el asesinato de los reyes de Servia. A la vista del espectador van pasando la conjura, las voladuras con dinamita, si el acto de asesinato de los reyes en paños menores y el de arrojar los cadáveres por una de las ventanas de Palacio.

No se puede pedir más actividad ni más oportunidad tampoco, al Arte de la fotografía.

Se conoce que algún fotógrafo, de esos que sacan vistas cinematográ-

ficas, en cuanto supo «la fiesta» que se estaba celebrando en el palacio de los Reyes, en Belgrado, cogió la máquina y allá se fué á comer del natural todas aquellas escenas trágico-horripilantes.

Así es que Ricardo Vega dijo con mucha verdad «que hoy las ciencias adelantan pues es una barbaridad.»

Los ministros hicieron una visita á Palacio.

Esa vista se ha comentado mucho.

Pero no tiene nada de particular, según ellos.

Obedeció el deseo de despedirse de los Reyes antes que salgan para San Sebastian.

¡Caramba, que modo de anticiparse á los acontecimientos!

Me lo explico; Silvela les diría:

—Cumplamos tal deber de cortesía antes del día de emprender el viaje, ¡no suceda que yendo el mismo día tengamos que llevar el equipaje!

Don Segismundo Moret aconseja al señor Silvela que deje el poder y apoye á otra situación que pueda vivir con las actuales Cortes.

Con risita de conejo oyó el sermón don Raimundo, y se quedó tan perplejo que no dió por el consejo gracias á don Segismundo. Porque como Silvela siga el consejo de Moret, á ver quien gana. Villaverde.

A los Republicanos de la provincia

Nuestros trabajos de reorganización avanzan de día en día. Muy pronto, cuantos se han ofrecido á ayudar al partido republicano en su obra, ahora por vez primera, como los que de tiempo há vienen prestando servicios á la causa tendrán que realizar en los pueblos lo que aquí en la capital realizamos nosotros, una obra de reorganización sincera y útil.

Muchos hay que sin fé y sin pudor, nos salen al paso para recibir de nuestras manos una investidura caciquil republicana, después de haberse dado cuenta de nuestro próximo triunfo. Por fortuna hoy y siempre tendremos una piedra de toque en la que se ha de contratar la buena ó mala ley de los neófitos, de los catecúmenos, de los republicanos de última hora.

Creemos que no es buen republicano el que perteneciendo á una Junta no ayuda á costear la vida de nuestro diario EL RADICAL con su suscripción. Creemos que es un mal republicano el que al suscribirse como tal en nuestros censos no contribuye con poco ó con mucho á engrasar con su dádiva de dinero el tesoro de la República.

EL RADICAL, órgano oficial del partido en Almería no es una empresa lucrativa; vive y vivirá merced al sacrificio de unos cuantos republicanos que á él dedican su vida y su inteligencia sin retribución alguna; gracias al dinero de otros que lo dan sin garantía y solo á impulsos de la fé. Los que lejos de nuestra capital lo leen deben tener empeño y un gran honor sosteniéndolo.

El Tesoro de la República, por otra parte, pone á prueba también á los buenos. Los que á fuer de verdaderos republicanos miran en la instauración de la República una obra redentora y no una condición para el miedo personal, significarán su buen deseo dando dinero. Por muy pobre que sea un republicano siempre podría secuestrar al presupuesto de sus vicios una peseta para la causa. Por muy desvalido que se encuentre un vocal de nuestras Juntas como no ha de poder costear una suscripción de nuestro diario? Obras son amores y no falsas adhesiones. Con este po-

sitivista criterio hemos venido á la vida en la presente resurrección republicana y con él creemos que llegaremos á juzgar acertadamente á todos los que en los pueblos son aparentemente nuestros amigos.

LOS REPUBLICANOS Y SÁNCHEZ TOCA

Parece que las circunstancias indican al ministro de Marina, como el primer baluarte de la monarquía tradicional, que ha de ser arrollado por la avalancha revolucionaria.

Como no es un adocenado, sino al contrario, un hombre de grandes conocimientos, obcecado y terrible en la discusión, como educado en la escuela de Cánovas, es decir, dispuesto á discutir de lo que entiende y de lo que no ha leído en su vida, encuentra siempre de un modo terminante, las razones de los republicanos frente á sus sofismas.

Hace pocos días, en la discusión del Mensaje, cruzáronse palabras ofensivas entre el diputado republicano y marino señor Mareco, y el ministro, por la intemperancia, el cinismo y la mala intención de éste.

Y al leer este incidente en la prensa, en el que tuvo que intervenir nuestro ilustre jefe, recordé otro incidente que por haber sido testigo presencial, puedo contar con todos sus detalles.

La cuestión se verificó hace algunos años entre el concejal republicano Facundo Dorado y Sánchez de Toca, que era alcalde de Madrid.

En el Ayuntamiento no quedaba más concejal republicano que el señor Dorado, y la mayoría de los concejales habían sido nombrados por real orden á consecuencia de los procesos incoados con motivo de las denuncias del marqués de Cabriñana; en fin, aquel Ayuntamiento era de los que los monárquicos llamaban de altura, porque figuraban como concejales el duque de Sexto, el marqués de San Saturnino, el conde de Bernar y otros.

Y apunto estos nombres, para que los republicanos comprendan la difícil situación en que estaba colocado el joven y popular representante del distrito de la Inclusa.

El alcalde concibió el proyecto que después llevó á la práctica, de arrendar los consumos de Madrid.

Se hablaba de cantidades considerables, repartidas entre algunos concejales conservadores y se decía en todas partes que al alcalde le había ofrecido la Empresa Limón 30.000 duros.

Presentó por fin el Sr. Toca la proposición y fué combatida tan enérgicamente por nuestro correligionario, secundado eficazmente por el concejal fusionista, hoy diputado por Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, que no tuvo otro remedio que retirarla.

Algunas semanas después volvió el asunto á sesión, y el señor Dorado terminó su discurso, extrañándose de la insistencia del alcalde por conseguir el arrendamiento, y exclamó:

«Su señoría está dando lugar con su conducta, á que las gentes crean que es verdad eso que se dice en todas partes, respecto á cierta cantidad con que piensa pagar á su señoría el futuro arrendatario, su intervención en este desdichado asunto.»

El público prorrumpió en vítores al concejal madrileño.

Sánchez de Toca descompuesto le dijo:

«Retire V. S. esas palabras ó le haré salir del salón.»

«No rectifico ni salgo; yo tengo más derecho para permanecer aquí, que el alcalde, porque yo represento al pueblo, y su señoría no es más que el representante de un rey.»

Al oír estas últimas palabras, de pie, nervioso, agitando la campanilla, gritó el alcalde.

«Guardias, prended á ese concejal.»

«No manchad vuestro uniforme, poniendo vuestras manos sobre el que representa en estos momentos al

Exposición fabril y artística
Puerta de Purchena núm. 4
ALMERÍA

Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL:
Puerta de Purchena núm. 4
ALMERÍA

MUEBLES

Y CORTINAJES DE TODAS CLASES

ESTORES de tul y cañamazo bordados, desde 10 pesetas.—CAMAS Luis XV, plumeadas, desde 160 pesetas una.—Novidades en molduras para marcos de todos colores y oleografías en flores para gabinete.—Representación exclusiva de los muebles, fantasía de junco esmaltado de D. J. Baró, de Barcelona.—Pasamanería de todas clases para cortinajes y sillerías.

GLORIETA DE SAN PEDRO, 2

Clemente Lorenzo
ALMERÍA

pueblo de Madrid,» replicó el señor Dorado.

Ante la actitud de los guardias, que no se atrevieron á avanzar, los concejales pedían á voces la sesión secreta, con lo que terminó el ruidoso incidente; que puso de manifiesto, la incapacidad del actual ministro de Marina, para intervenir en una discusión serena.

Para terminar, debo hacer constar, que los consumos no se subastaron, hasta que dejó de ser concejal don Facundo Dorado, dos meses después de este incidente.

Sentiría haber ofendido la natural modestia de Dorado, con la relación de este recuerdo; pero me dispensará mi entrañable amigo esta libertad, aunque no sea más que por el cariño que tiene á esta tierra donde nació su distinguida esposa, hija del veterano republicano D. Mariano Cebrian.

Manuel Perez Garcia

Citacion

El Instructor del expediente incoado contra el Comité municipal de Alhama por los sucesos ocurridos en las últimas elecciones generales, ha citado para que concurren el próximo domingo 19 del corriente y hora de la una de la tarde á la Secretaría del Círculo Republicano á todos los que se hallan interesados en el proceso del referido expediente y en particular al Comité en pleno de referida localidad.

LEYENDO LA PRENSA

La minoría republicana

En una de las secciones del Congreso reunió anoche la minoría republicana, explicando el Sr. Salmerón que consultado por el ministro de Marina respecto á si debía ó no procederse á la reconstitución de la escuadra, habia convocado á los diputados republicanos para oír su opinión y reflejarla en las declaraciones que hará al intervenir en la discusión del Mensaje.

En su consecuencia, hicieron uso de la palabra el Sr. Marengo, á quien se consideró como ponente en esta cuestión, y los señores Lletget, Prieto y Cautel, Azcarate, Lerroux y otros, exponiendo cada cual su criterio respecto al asunto.

Se acordó consignar lo siguiente: Si la nación quiere conservar su personalidad neutral, necesita una escuadra. Pero la minoría republicana, al hacer esta declaración que imponen las circunstancias, ha de declinar toda la responsabilidad del esfuerzo económico que se pide ahora al país, en aquellos malos administradores, cuya torpe gestión es causa de cuanto ocurre.

Proposición de los republicanos

La presentada por los republicanos es la siguiente: «Los diputados que suscriben someten á la consideración de sus compañeros la siguiente proposición incidental:

Siendo evidente que la situación anormal creada en Barcelona por las luchas sostenidas entre el capital y el trabajo hállase fomentada por infratransigencias injustas de algunos elementos patronales, que pretenden prolongar la huelga para determinar

medidas extremas por parte de las autoridades, el Congreso declara:

Que procede mantener en todo su vigor la ley de Asociaciones en Barcelona y cuidar que ninguna clase de autoridad, atribuyendo á la colectividad responsabilidades meramente personales, clausure el domicilio de las Sociedades obreras y decrete la prisión de sus Juntas directivas en masa ó de los individuos que las forman.—A. Lerroux.—Emilio Junoy.»

Un sacerdote monedero falso

A las noticias que publicábamos ayer bajo este mismo epígrafe, hay que añadir las siguientes que nos proporcionan los periódicos de Valencia:

«La máquina desarmada, en la que sólo faltan troqueles, se cree será de las que únicamente se dedican á acuñar moneda falsa, deduciéndose de su estado que hará mes y medio funcionó por última vez. Se encontraron también paquetes de cintas metálicas, cuyo peso asciende á 38 kilogramos, siendo su calidad y elaboración de cobre y calamina, metales que, á juicio de peritos, pueden utilizarse en la acuñación de la moneda.

Fueron halladas también en macetas y colchones monedas de plata de cinco pesetas con el busto de Alfonso XIII, año 1898, que proceden de acuñación reciente y con vehementes sospechas de que puedan ser de procedencia clandestina, así como una pequeña prensa portátil para sellar monedas pequeñas.

El cura detenido es D. Modesto Dapazo y Moján; cómo cómplices han sido conducidos á la Cárcel los vecinos de Tomelloso José Vicente Ropero y Francisco Tejero, y la Guardia civil busca con interés á Feliciano Martínez, á quien se considera participe en el negocio.»

VAPORES FRUTEROS



El magnífico y de gran marcha vapor BENITA de la LINEA SERRA. llegará á este puerto el 20 del corriente con hueco de 4,000 barriles, saliendo directo para LIVERPOOL el mismo día.

Agente: R. Castellanos.

TRIBUNA LIBRE

AL SINDICATO

Sr. Director de EL RADICAL.

Es el caso, Sr. Director, que son tantos los abusos que á diario se vienen cometiendo con los propietarios de aguas de la fuente de Rioja por los dependientes del Sindicato de Riegos que ya son intolerables; no sabemos si autorizados por el presidente del mismo ó no, pero sí con gran benevolencia por parte de aquél.

Los que poseemos terrenos apeados á la fuente de Rioja, tenemos perfecto derecho á que, cuando las aguas están enturbiadas, como sucede ahora, se nos den nuestras aguas de diez y ocho en diez y ocho días, cuyo derecho ha venido respetándose hasta que ocupó la presidencia el actual presidente de referido Sindicato, desde cuya fecha vienen sufriendo grandes alteraciones estos turnos, escudados con la influencia que le da la presidencia del Sindicato y apoyado con la negligencia y abandono de los señores

res Sindicos para disponer á su antojo de la referida fuente, sacando las aguas de sus cauces naturales, llevándolas á otros cauces innovados para proteger á los extraños con gravísimo perjuicio de los verdaderos propietarios.

El turno pasado empezaron á regarse estas tierras el día 15 de Junio último; por tanto, pasados diez y ocho días, ó sea el día 3 del corriente, ha debido estar el agua en las tierras indicadas, en lugar del día 11 que ha sido cuando han comenzado á darlos, ó sea con ocho días de atraso.

El venir el turno con ocho días de atraso ha consistido en que el turno anterior ó sea el correspondiente á la segunda quincena de Junio se vendieron abusivamente cerca de 200 horas de aguas al precio de 10 pesetas una, bajo el pretexto de que estas horas venían devengadas de arriba, lo cual que no resulta verdad, pues las horas vendidas fueron á costa de haber atrasado el turno ocho días sin previo consentimiento y con grave perjuicio de estos propietarios.

¿Que quién se ha utilizado de esa gran cantidad de pesetas á que asciende las horas vendidas? No lo sabemos. ¿Quiéren hacernos el favor los dependientes del Sindicato y su presidente de decirnos quién ó quienes han sido los autores de este abuso?

Llamamos la atención de los Señores Sindicos sobre estos abusos para que no consentan que se repitan.

Suyo afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.

Guillermo Rodriguez.
Terrateniente de Pechina.

Movimiento social

FEDERACION LOCAL

Se convoca á los delegados de la misma para celebrar sesión extraordinaria esta noche á las nueve en el domicilio social—Plaza de Castaños—encareciéndose la más puntual asistencia, por el interés de los asuntos que han de tratarse.

BUENA IDEA

Se nos ruega la publicación de la siguiente

CONVOCATORIA

A los Sres Maestros de 1.ª Enseñanza del partido de Purchena.

Compañeros: Ignoro si existe en este partido judicial la asociación de maestros; considero que cada día vá siendo más necesaria la unión para la defensa de la clase; pido vuestro parecer dándoos por anticipado el mío.

Que el día 19 próximo á las doce, tengamos una reunión en la capital del partido, preparatoria para los trabajos de ella y de adherirnos á la nacional y á la que están formando nuestros compañeros de Almería.

Demostremos, asistiendo todos, que los maestros de este partido no somos una excepción, pues, seremos de los muy pocos que faltan por asociarse.

Os suplico vuestra contestación. Salud y progreso os desea vuestro compañero,

Luis Galiano.

Maestro de Finez 7 Julio 1903

REGISTRO CIVIL.

NACIMIENTOS

Diego Lozano Abad
María Martínez Espinosa
Manuel Montoro Aguilera
Juan Lluç Salinas
Juana Cerdán Sánchez
Miguel de Vera López
Francisco Martínez H.ta
Aurelia González López

DEFUNCIONES

José López López
Manuel García Torralva
Cecilio Martínez Pérez
Miguel López Navarro
Francisca Sánchez Asensio

CASAMIENTOS

Ninguno

¡¡ IMPORTANTE !!

Gran droguería LA GIRALDA

REAL 11 y VARGAS 1

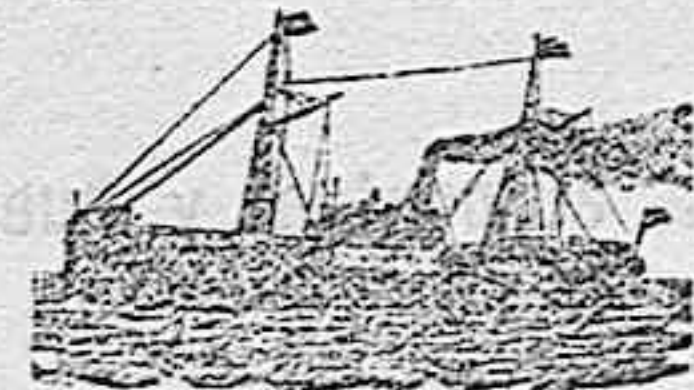
Frente á M.ª Terriza y al lado del Candado

La que vende hoy más barato que ninguna en Almería. No comprar sin antes comprobar precio en cualquier artículo de este ramo, ó sean: perfumería extranjera y del país; específicos de espinos extranjeros y otros autores; artículos de goma, bragueros, algodones en rama y ortopedia en general; pintura al óleo en pasta y en polvo; aceites para industria y medicinas. Esponjas, aguas minerales, artículos para fotografías, como son: placas Lumier, papel id. revelador. Virage y demás productos; purpurinas, esencias, brochas, pinceles, barnices de las mejores marcas, anilinas para tintas superiores.

¡OJO! No comprar sin antes comprobar precio.

RNo equivocarse, «LA GIRALDA» Real 11 y Vargas 1.

Vapores fruteros



El vapor COMINO para LIVERPOOL, estará en este puerto el 22 corriente, para cargar unos 4,000 barriles y salir directo.

Agente: M. Berjón.

Noticias

Por un reloj

La guardia civil del puesto de Vera ha detenido á Justo Cañallas Orozco y José Haro Navarro; por haber robado un reloj á Matías Soler.

D. E. P.

Ha fallecido en Armuña la señora doña Dolores Abellana Fernández, persona muy querida en aquel pueblo por las virtudes que le adornaban.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia en el justo dolor que la embarga.

Por hurto

En esta capital han sido detenidos por la guardia civil, Pedro García Martínez y Antonio López Quesada, por haber hurtado cinco cajinetes de la estación férrea del Sur de España.

Aprobación

Por R. D. del ministerio de Hacienda ha sido aprobado con carácter definitivo, el Reglamento relativo á la administración y cobranza del impuesto del azúcar.

Conducción

La Dirección general de prisiones ha dispuesto que el penado Luis Berra Martínez sea conducido de esta capital á Cartagena, para que extinga la pena de 12 años y un día de reclusión, á que ha sido condenado por el delito de homicidio.

Se alquila el local que dejó la casa Singer en la calle de Navarro Rodrigo. Informarán: Puerta de Purchena, 4. Se rebajará del alquiler que se pagó por dicha Compañía.

Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Droguería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de Drogas—Productos químicos puros é industriales—Aparatos, Accesorios y novedades para Fotografía—é ininidad de diversos artículos. Precios muy reducidos.

La Almeriense

Para calzado con novedad elegante

y fuertes, visitar la Almeriense de Bordolás que tiene miles de pares de todas clases á precios arreglados. Tiendas, 2.

La Época

Ha quedado instalado en su nuevo domicilio (San Francisco, 12) el maestro sastrero y modisto D. Juan del Castillo, donde se encuentra á disposición de este distinguido público.

Visítalo y os convencerá de la elegancia, prontitud, economía y buen gusto en toda clase de confecciones.

Se vende

Una estantería y mostrador de un establecimiento de coloniales, y de más enseres anejos al mismo.

Toribio Alvarez

Cirujano-dentista.—Príncipe 8. Pral. Dentaduras artificiales, extracciones sin dolor, empastes y orificaciones.

Montura

Se vende una de las llamadas de galápago, con todo el correaje necesario, estribos, bocado, espuelas, etc. En la administración de este periódico, informarán.

Almoneda

Solamente para ocho días, calle de Apolo, 13, de 9 á 12 y de 3 á 6.

Mina de hierro

Se arrienda una mina de hierro de 48 pertenencias, situada cerca de mar.

Dirigirse á D. Baldomero Lasala, notario de Vera.

Contra los rayos solares

Se ha recibido un gran surtido de PERSIANAS madera doble hilo, en antiguo almacén de los efectos Navales.

Se hace toda clase de arreglos en las usadas á precios muy reducidos.

Para toda clase de encargos, dirigirse á los Efectos Navales y á la Droguería de Bustos, Granada, 25.

Mil pesetas

Al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del «Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, Farmacia, Barcelona.

La cerveza EL AGUILA se halla á venta en todos los cafés. La media botella de esta marca contiene medio litro, y se vende á 60 céntimos. Pedidla y veréis como es la mejor por su calidad y la más barata por la cantidad que se os sirve.

Importante

Se vende á precios muy reducidos una partida de arcos de castaño de siete cuartas.

Darán razón Muro y Diaz.

Ocasión

Se vende en buenas condiciones, barato, una estantería, mesa-mostrador y de trabajo, alambique y botones para Farmacia, Droguería ó otro cualquier establecimiento.

Razón plaza de Castaños antes (Granero, número, 6. Portería.

Rifa de Beneficencia

Visítala Perfumería Inglesa, para lotes económicos propios para dicha rifa.

Nabol

THÉ DE CEYLAN

El más fino.—El más puro.—El más aromático.

VENTA EXCLUSIVA

Confitería Sevillana.—Puerta de Purchena y Sucursales.

ESPECTÁCULOS

Función para esta noche.

Primera sección á las 8 y media. La humorada tragi-comico-lirica en un acto

EL TERRIBLE PÉREZ

Segunda sección á las 9 y media.

FUNCION DE MODA

La grandiosa zarzuela en tres actos

EL RELOJ DE LUCERNA

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Cotización

Madrid 14

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior.....	76'75
4 por 100 pequeños....	76'90
4 por 100 fin corriente	76'75
5 por 100 amortizable.	97'60
5 por 100 pequeños....	97'85

Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100.....	101'65
Id. id. al 4 por 100	000'00
Banco de España.....	475'00
Banco Hispano Ame-	
ricano.....	132'50
Compañía Arrendata-	
ria de Tabacos.....	437'50

CAMBIOS

París, á la vista.....	37'10
Londres, á la vista.....	00'00
Exterior español París...	00'00

Compañía multada

Madrid 14-7'55 n.

En la Dirección general de Obras Públicas se han recibido dos expedientes simultáneos, instruidos a propósito de la catástrofe del Najerillas, por dos distintas comisiones inspectoras.

Ambos coinciden en que procede imponer á la Compañía del Norte por su responsabilidad en aquella, la suma de 2500 pesetas, máxima señalada en el Reglamento de ferrocarriles.

Los expedientes han sido remitidos para su sanción al gobernador de Logroño.

En el Senado

Madrid 14 8-10 n.

Transcurren en medio de la mayor desanimación las sesiones de la Alta cámara.

La de hoy comenzó con algunos discursos necrológicos dedicados á la muerte del general Laehambre.

Después de las preguntas acostumbradas usaron de la palabra los señores Sanchez Román y Tejada Valdosera explicando los motivos que impidieron la revisión del proceso de Monjuich.

Reanuda su interpelación el senador conde de San Bernardo, continuando en ella al levantarse la sesión.

La sesión del Congreso

Madrid, 14 8'20 n.

En la cámara popular continúa el debate sobre la interpe-

lación acerca de los sucesos de Salamanca.

Intervienen entre otros, el diputado republicano Sr. Muro, iniciador de aquella, y el señor Maura, insistiendo ambos en sus respectivas actitudes.

Prosigue la discusión del mensaje, hablando el Sr. Alba, diputado catalanista cuyo discurso se redujo á una defensa del regionalismo.

Para alusiones, hizo uso de la palabra el duque de Almodóvar, defendiendo su gestión ministerial.

Los liberales

Madrid 14-8'30 n.

En una reunión celebrada por algunos exministros liberales, estos hicieron constar su conformidad con el criterio expuesto por el Sr. Canalejas en su último discurso del Congreso.

El Sr. Moret ha manifestado que si las circunstancias le hicieran dueño del poder, está dispuesto á derogar el decreto vigente sobre el concordato.

Malas impresiones

Madrid, 14 8'40 n.

Las últimas noticias recibidas de Roma vuelven á resucitar las impresiones pesimistas con respecto al estado de Leon XIII.

El enfermo, según dichas noticias ha empeorado de una manera alarmante.

Revista militar

Madrid, 14-9'30 n.

Dicen de París que se ha celebrado en Longchamps la anunciada revista militar.

Asistió un inmenso gentío y el Presidente de la República M. Loubet siendo aclamadísimo por la multitud.

Otra vez los merces

Madrid 14-9'55 n.

Acaban de recibirse graves noticias de Tanger comunicando que Renebí ha conseguido apoderarse de Tazza después de una batalla reñidísima.

Al anuncio de este suceso, despiértase de nuevo la expectación general.

MENCHETA

Imp. de EL RADICAL.

Mojama

superior de lomo, aceitunas del Cuquillo y dátiles de Persia, se han recibido en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro, Ricardos, 2.

Anis Peña

Probar el acreditado ANIS PERLA de J. Giralt de Badalona, único que en España ha obtenido quince medallas de oro y diez diplomas de honor; por su aroma, finura y grato al paladar. Así como también el sin rival estomacal Licor Kruger.

De venta en todos los establecimientos.

Talle elegante



Se consigue usando el CORSE RECTO que se vende en La Libertada.—Príncipe, 10.

Para la fabricación de Mosaicos

La persona que desee dedicarse á tan bonita industria, se le vende heramental completo para esta fabricación, compuesto de una prensa timbre de doble fuerza, moldes, troqueles, dibujos, etc. En esta Redacción darán razón.

Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado siete papeletas del Monte de Piedad, extendidas á nombre de Dolores Cabrera González, las entregue en la Administración de este periódico.

4-4

Destilación especial de los ricos vinos de las bodegas del Excmo señor Duque de Almodóvar del Río.

Cognac Sánchez Romate

Los consumidores de fino gusto y exquisito paladar, se convencerán probando esta selecta producción.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija.
Capital social: 5.000.000 de pesetas.—Domicilio social: PAMPLONA (Navarra)

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE ALMERIA,
DON GERONIMO LINO RODRIGUEZ

Calle de Murcia, número 13.

LA VASCONIA, Sociedad domiciliada en la capital de Navarra, está formada y dirigida por los elementos más importantes de aquel país, habiendo merecido la plena confianza de dicha región, como lo demuestra el hecho de que NAVARRA ENTERA le ha favorecido en el seguro de sus edificios, principiando por su Diputación foral y provincial, que ha asegurado en ella todos los suyos (que son más de CIEN).

LA VASCONIA se conducirá en todos sus actos y muy especialmente en los casos de siniestro, con toda lealtad.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

La salud en Paterna

Estas ricas aguas se venden á 4 reales botella de un litro, en su depósito central y en todas las boticas.

Son eficacísimas en gran número de dolencias, y su especialidad en gas carbónico y carbonato de litina, las hacen superiores á todas sus similares nacionales y extranjeras, cual acreditan los análisis que se acompañan á las botellas.

Se emplean con gran éxito en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. No tienen rival para combatir la ictericia, cálculos biliares, disenteria crónica, diabetes sacarina, albuminuria, litiasis, reuma, desarreglos menstruales, anemia, clorosis, etc.

"MELASSIN"

PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Además de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación más nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia

D. Gerónimo Lino Rodríguez

calle de Murcia, número 13.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

LA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA Á PRIMA FIJA

DEFENSORA DE LOS DERECHOS DEL OBRERO

EN LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Constituida legalmente por Escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid

D. Primo Alvarez Cueva en 27 de Octubre de 1901

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL MADRID

La ley de Accidentes del Trabajo del 30 de Enero de 1900 quedaría sin efecto en la mayor parte de los casos, si una institución tutelar como LA ESPAÑOLA no se encargase de reclamar su cumplimiento judicial ó extrajudicialmente.

Así como el propietario asegura sus bienes para el caso de un incendio el obrero debe inscribirse en LA ESPAÑOLA para estar seguro de que en el caso de un desgraciado accidente tendrá garantidos su propio porvenir y el de su familia.

LA ESPAÑOLA (al contrario de otras Compañías que no tienen más amparo que algunos céntimos recogidos á infelices obreros), cuenta con 1.000.000 de pesetas para adelantar al obrero accidentado ó á su familia, las indemnizaciones á que tengan derecho en los casos señalados en las condiciones generales de la póliza, y que dado el jornal ordinario corriente, pocos serán los que en caso de muerte por accidente ó incapacidad para el trabajo, no perciban más de 2.000 pesetas.

Los obreros deben tener esto muy presente para hacer sus seguros ingresando en LA ESPAÑOLA, la más patente y la que más asuntos ha tenido en toda España en favor del obrero ganados con costas en todos los Juzgados.

LA ESPAÑOLA cuenta con Abogados y Procuradores en los Juzgados, Audiencias y Tribunal Supremo y Médicos en todos los pueblos y remite gratis á todos sus abonados, boletines mensuales que les instruyen en todo lo que se refiere á los derechos que las leyes reconocen á los obreros.

Facilita detalles y pormenores al que lo solicite el Delegado en Almería y su provincia. RICARDO GARCIA MORATÓN, Ricardos, 3, principal.

UNDERWOOD

La máquina de escribir más perfeccionada. La única con la escritura enteramente a la vista. Premios y medallas de oro en todas las exposiciones. Adoptada en España por Ministerios, Banco de España, Compañía Trasatlántica, etc., y por más de 700 sociedades y Compañías mineras de Seguros y por Ingenieros, Abogados, propietarios, etc., etc.

La UNDEWOOD ha provisto por concurso entre todos los sistemas, al de las Indias y a la compañía de los ferrocarriles de Paris Lyon.

El Excmo. Ayuntamiento de Barcelona después de probar y estudiar durante un año los demás sistemas adoptó en vista de los resultados obtenidos la UNDERWOOD.

Ventas al contado y a plazos en las condiciones que convengan.

A casas conocidas y de responsabilidad se le manda la máquina a prueba.

CYCLOSTYLE El mejor aparato para sacar copias de la escritura manual ó de las máquinas de escribir. Reproduce 1.500 copias con un solo original. Aparato utilísimo para oficinas, casas comerciales, etc., etc.

Representantes en Almería: JOSÉ DE BURGOS CAÑIZARES, Trinidad, 6.

Compañía de los Caminos de Hierro

SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería	
SALIDAS	LLEGADAS
Correo para Baeza (Empalme) á las. 10'30	Mixto de Baeza (Empalme), á las. 10'59
Mixto para id. á las. 16'48	Correo de id., á las. 17'40
Corto para D. ^a María, á las. 5'45	Corto de D. ^a María, á las. 20'42
Estación de Guadix	
Mixto para Almería á las. 5'55	Mercancías de Almería, á las. 12'28
Correo para id. á las. 14'36	Correo de id., á las. 14'16
Mercancías para id., á las. 15'05	Mixto de id., á las. 22'53
Correo para Baeza (Empalme), á las. 14'6	Mixto de Baeza (Empalme), á las. 5'35
Mixto para id., á las. 23'18	Correo de id., á las. 14'26
Estación de Moreda	
Mixto para Almería, á las. 4'28	Correo de Almería, á las. 15'17
Correo para id., á las. 13'40	Mixto de id. 0'36
Mixto para Baeza (Empalme), á las. 1'06	Correo de Baeza (Empalme), á las. 13'15
Correo para id., á las. 15'27	Mixto de id., á las. 3'58
Exprés para id., á las. 22'19	Exprés de id., á las. 7'53
Exprés para Albolote, á las. 8'10	Mixto de Albolote, á las. 13'10
Correo para id., á las. 13'50	Correo de id., á las. 15'06
Mixto para id., á las. 15'40	Exprés de id., á las. 21'53
Estación de Baeza (empalme)	
Correo para Almería, á las. 9	Mixto de Almería, á las. 7'25
Mixto para id., á las. 21'07	Correo de id., á las. 19'20
Exprés para Moreda, á las. 4'35	Exprés de Moreda, á las. 1'25
Estación de Albolote	
Mixto para Moreda, á las. 10'02	Exprés de Moreda, á las. 10'02
Correo para id., á las. 12'46	Correo de id., á las. 16'02
Exprés para id., á las. 19'47	Mixto de id., á las. 18'48

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.

ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM., 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é inuales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

LA GLORIETA

5—CASTELAR—5

ULTRAMARINOS

— DE —

José Abad Novis

Se ha recibido un buen surtido en quesos de Gruyere, bola y de plato; salchichón de Vich, longaniza y chorizos extremeños, garbanzos finos de Castilla y conservas de todas clases.

Depósito exclusivo del COGNAC SEBRANO.

SERVICIO Á DOMICILIO

CONFITERÍA SEVILLANA

Y LAS COLONIAS

Gran variedad en conservas de todas clases, quesos, embutidos, dulces, bombones y caramelos.

Especialidad en juguetería fina y objetos de arte para regalos.

Santiago Frías Lirola

Se hacen toda clase de encargos

Casa Central.—Príncipe Alfonso 6.

Sucursales:

PRÍNCIPE, 18, y REAL, 3
ALMERIA

La Cooperativa MILITAR

Este importantísimo establecimiento está provisto de toda clase de comestibles, vinos, licores, y perfumería en inmejorables condiciones de calidad, precio y verdadero peso.

Visitado para convencerse

PLAZA DE CAREAGA, NÚM. 3
ALMERIA

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Francisco E. Bustamante

Rambla de Alfareros, num. 5

Esmerada confección en trajes para caballero. Desde las prendas de uso corriente hasta las más suntuosas, se distinguen las de esta casa por su corte elegante, la perfección de todos sus detalles, justa medida y forma de última novedad. Los encargos se hacen con prontitud y esmero.

RAMBLA DE ALFAREROS, NÚM. 5

SE VENDE

en Málaga una fábrica de hielo sistema ROUL PIETET

Producción 100 kilos por hora; está en perfecto funcionamiento

PARA MAS DETALLES: Felipe Esteller Torés

SANTO CRISTO, 2

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME
Reconido legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jimenez Camacho, Reina, 11, Almería

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y pedregal.—CAPITAL social: 300.000 pesetas

Elevable á 1.000.000.—Primas en cartera: 25.527 pesetas.—DIRECCIÓN GENERAL: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en esta provincia: DON RAMÓN MARTÍNEZ Y VIVAS, Antonio Vico, 7, ALMERIA.—Se admiten Agentes

DISPONIBLE

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

